



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

von Grafenstein, Johanna; Rodríguez Treviño, Julio César
Fuerzas militares y navales pro-insurgentes en los territorios y
mares fronterizos del noreste de Nueva España, 1813-1819 1
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 67, 2018, -Junio, pp. 103-132
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89860183004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

FUERZAS MILITARES Y NAVALES PRO-INSURGENTES EN LOS TERRITORIOS Y MARES FRONTERIZOS DEL NORESTE DE NUEVA ESPAÑA, 1813-1819

JOHANNA VON GRAFENSTEIN
JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ TREVIÑO



RESUMEN

El presente artículo analiza las fuerzas navales y terrestres proinsurgentes que operaban en zonas limítrofes del norte y este del virreinato novohispano durante la guerra de independencia de la segunda década del siglo XIX, especialmente a partir de 1813. Para ello se buscará dilucidar la integración y las tácticas de estas fuerzas, su procedencia y reclutamiento, su organización y metas, así como las actividades y repercusiones que tuvieron dentro de dicha guerra civil. Se sostiene que existía una gama de vinculaciones entre estas fuerzas y los diferentes grupos insurgentes, desde intereses comerciales y la búsqueda de ganancias individuales, especialmente por parte de los corsarios que operaban en el Golfo de México, hasta proyectos de liberación de centros de poder español, como San Antonio Béjar, o de penetración de amplias zonas del virreinato y unión con fuerzas insurgentes locales, como era el propósito de Xavier Mina. El trabajo busca mostrar la considerable actividad de fuerzas externas activas en los límites terrestres y marítimas del virreinato y las grandes esperanzas depositadas en ellas por parte de los insurgentes, pero que en última instancia su incidencia en la consumación del proceso de independencia fue mínima.

Palabras clave: Angloamericanos, insurgentes, independencia de México, Golfo de México, corso, Nueva España, insurgencia externa

¹ Este trabajo contó con los apoyos de los proyectos de Investigación Básica SEP-CONACYT números: 83711 y 237547. Agradecemos los comentarios de dos dictaminadores anónimos que nos ayudaron a corregir y mejorar algunos aspectos de la versión original.



MILITARY AND NAVAL FORCES PRO-INSURGENTS IN THE NORTH-EASTERN TERRITORIES AND MARITIME BORDERS OF NEW SPAIN, 1813-1819

Abstract

The paper examines the naval and military forces that in the name of the Mexican insurgents were active at the northern and eastern limits of the viceroyalty of New Spain during the civil war of the second decade in the nineteenth century. The paper focuses on the number and origins of the forces' participants, the motives and interests of their activities, the strategies and tactics employed during their campaigns and naval attacks. The paper argues that there were different forms of linkages between these forces and several groups of insurgents, beginning with commercial interests and the search for personal gains, specially by corsairs who were active in the Gulf of Mexico, up to projects that aimed the liberation of Spanish centres of power, like San Antonio Béjar, or the penetration of vast zones of the viceroyalty and union with local groups of insurgents, as was the plan of Xavier Mina. The paper intends to demonstrate the considerable activity of external forces at the territorial and maritime limits of the viceroyalty as well as the great hopes deposited in their aid by the Mexican insurgents, but that ultimately the incidence of these activities was minimal in the consummation of the process of independence.

Key words: Anglo-americans, insurgents, Mexican independency, Gulf of Mexico, Corsairs, New Spain, external insurgency

FORCES MILITAIRES ET NAVALES PRO-INSURGENTS DANS LES TERRITOIRES ET MERS DU NORD ET DE L'EST DE LA NOUVELLE ESPAGNE, 1813-1819

Résumé

Objectif du travail est l'examen des forces militaires et navales actives dans les zones limites du nord et de l'est du vice-royauté de la Nouvelle Espagne pendant la guerre civile / guerre de l'indépendance de la seconde décennie du dixième siècle. Points d'intérêt du travail sont la détermination et l'origine des intégrants de ces forces, les motivations et intérêts de ses actuaciones, les stratégies et tactiques employées pendant ses campagnes en terre et attaques maritimes. Le travail soutient la thèse qu'existaient différentes formes adhesion entre ces forces et les groupes d'insurgents, depuis des intérêts commerciaux et la recherche des gains personnels, spécialement du part des corsaires actifs dans les eaux du Golf du Mexique, jusqu'aux projets de libération des centres du pouvoir espagnols, comme San Antonio Béjar, ou la penetration des amples zones du vice-royauté et l'union avec des groupes d'insurgents locaux, comme ont été les plans de Xavier Mina. Le travail veut montrer la considerable activité des forces externes sur les limites terrestres et maritimes de la vice-royauté, ainsi que les grandes espérances déposées dans leur aide par les insurgents mexicains, mais que, en fin de compte, son incidence dans la consummation du procès d'indépendance était peu importante.

Mots clé : Anglo-américains, insurgents, indépendance du Mexique, Golf du Mexique, corsaires, Nouvelle Espagne, insurrection externe



Este trabajo se propone ofrecer una visión comprehensiva, aunque no exhaustiva, de las fuerzas navales y terrestres proinsurgentes que operaban en zonas limítrofes del norte y este del virreinato novohispano, durante la guerra civil/guerra de independencia de la segunda década del siglo XIX. Los años límites de la investigación se fijaron en 1813, con la lucha por San Antonio Béjar, y en 1819, año de la “invasión” de James Long, también a territorio texano. Se buscará dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿quiénes conformaban estas fuerzas, cuál era su procedencia? ¿En nombre de quién operaban? ¿Cuáles eran sus objetivos, estrategias y tácticas de guerra? ¿Cuál fue la incidencia de sus actividades en el curso de la guerra civil y creación del estado independiente de México? Para ello se revisarán obras biblio y hemerográficas que, desde diversas perspectivas, se han ocupado de los grupos beligerantes mencionados, además de una amplia documentación de primera mano que arroja luz sobre los interrogantes planteados.

Desde el punto de vista geográfico incluimos en el análisis Texas y Florida, las zonas costeras de Nuevo Santander, Veracruz, Tabasco y Yucatán, además de varias islas del Golfo de México. En esta extendida geografía se organizaron y operaban fuerzas navales y militares en apoyo a grupos insurgentes o persiguiendo objetivos propios, aprovechando la legalidad que les conferían los primeros gobiernos independientes. En cuanto a la organización de estas fuerzas, jugaron un papel importante algunos territorios pertenecientes a los Estados Unidos, como Luisiana, así como varios estados y puertos del este de la Unión Americana, como Georgia, las dos Carolinas, Virginia, Maryland, Pensilvania, Nueva York y Massachusetts con los puertos de Savannah, Charleston, Norfolk, Baltimore, Nueva York y aun ocasionalmente Boston.

COMPOSICIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS QUE OPERABAN EN TERRITORIOS Y MARES LIMÍTROFES DEL VIRREINATO

Las fuerzas militares y navales que participaban desde el exterior en la guerra entre realistas e insurgentes en Nueva España tuvieron una procedencia muy diversa. La oficialidad se integraba por estadounidenses,² españoles americanos y peninsulares, escoceses, irlandeses, ingleses, franceses e italianos. Las tropas y tripulaciones de los barcos eran en su gran mayoría constituidas por estadounidenses y en menor medida por integrantes de las nacionalidades mencionadas, además de varios cientos de haitianos. En cuanto a la mano de obra mano forzada que tenía que desempeñar trabajos en los barcos y establecimientos terrestres, esa se integraba por esclavos capturados, pero también por prisioneros españoles americanos y peninsulares. Considerando las acciones bélicas en su conjunto entre los años de 1813 y 1819, podemos hablar de miles de individuos que participaban en las mismas, tanto en expediciones terrestres como marítimas. Desde la perspectiva de ambas clases de expediciones, a continuación se analizarán estas acciones dirigidas a las provincias de Texas, las Floridas, colonia del Nuevo Santander, Veracruz y Tabasco, para después ocuparnos del llamado corso insurgente.

² Llamados en la época por lo común angloamericanos.

En relación a las fuerzas terrestres, si bien hubo brotes de insurgencia e intentos de crear gobiernos autónomos y aun independientes en Nuevo Santander, Nuevo León, San Antonio/Texas y Baton Rouge en Florida, a lo largo de los años 1810 y 1811, fue en los dos años posteriores que se formó en Texas y Luisiana una primera fuerza de invasión constituida por combatientes de diversa procedencia. A lo largo de 1812 y primeros meses de 1813, José Bernardo Gutiérrez de Lara,³ con la ayuda de gran número de promotores externos, logró organizar 450 hombres, casi todos angloamericanos, que conformaban el llamado Ejército Republicano del Norte.⁴ Gutiérrez de Lara fue nombrado comandante en jefe de esta fuerza, mientras que su oficialidad se integraba casi exclusivamente por militares formados en su propio país, como Augustus Magee, Samuel Kemper, el capitán Henry Perry, entre otros.

En la defensa de la Bahía del Espíritu Santo donde Gutiérrez de Lara había establecido su cuartel general, sus fuerzas aumentaron considerablemente por el alistamiento de desertores del ejército realista y de indígenas de la zona, mientras que los jefes realistas Manuel de Salcedo y Simón de Herrera, al mando de dos mil hombres fracasaron con su plan de tomar el cuartel insurgente en un sitio que se prolongó cuatro meses.⁵ En abril de 1813, Gutiérrez de Lara derrotó a Herrera y Salcedo y tomó la capital de la provincia, la villa de Béjar. Se proclamó la independencia, se creó una Junta Gubernativa que se puede ubicar “dentro de ortodoxia autonomista novohispana”, como observa Virginia Guedea, y se elaboró una constitu-

³ José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara era originario de Revilla, Nuevo Santander donde poseía tierras y ejercía los oficios de herrero y talabartero. En 1811 la junta general celebrada en Saltillo el 16 de marzo, los nombró ministro plenipotenciario del gobierno insurgente ante los Estados Unidos. Después de su frustrada misión de conseguir el reconocimiento del país vecino, Gutiérrez de Lara se trasladó a la Luisiana donde promovió la independencia de Texas. GUEDEA, Virginia, “Gutiérrez de Lara, José Bernardo”, en Alfredo ÁVILA, Virginia GUEDEA y Ana Carolina IBARRA, (coordinadores), *Diccionario de la Independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 69-73.

⁴ Remitiéndose a un artículo de la *Gazeta de San Francisville* en Florida Occidental, Luis de Onís reporta que un oficial de los insurgentes de nombre Machao [sic] reclutó 200 hombres, escogidos entre los mejores cazadores, en Natchitoches. Don Luis de Onís a don Eusebio de Bardají, Filadelfia, 11 de diciembre de 1811, en RIBES IBORRA, Vicente, *Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas*, México, Universidad Autónoma de México, 1982, (Documento núm. VIII), p. 32.

⁵ GUEDEA, Virginia, “Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de Gobierno de San Antonio de Béjar, 1813”, en Virginia GUEDEA, *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001, p. 159.

ción que estableció la incorporación del “Estado de Texas” a la República Mexicana y la exclusividad de la religión católica.⁶ Estos artículos causaron el descontento de muchos angloamericanos que habían luchado en las filas de Gutiérrez de Lara.

Las insatisfacciones generadas por la constitución texana de 1813 entre oficiales y tropas aliadas fueron aprovechadas por José Álvarez de Toledo, una de las grandes pero controvertidas figuras de la llamada insurgencia exterior⁷ que operaba en los territorios limítrofes y en Estados Unidos mismo, a lo largo de la segunda década del siglo XIX.⁸ Toledo logró hacerse del mando de las tropas desplazando a Gutiérrez de Lara y reproduciendo el mismo esquema de dirección que en el Ejército Republicano del Norte: Álvarez de Toledo era formalmente jefe de las fuerzas armadas, pero el mando efectivo se encontraba en oficiales de origen exterior, en este caso del general Jean Joseph Amable Humbert y del capitán Jean François Achart,⁹ ambos franceses y militares con gran experiencia, que habían venido a Estados Unidos en busca de puestos en el ejército sin haberlo conseguido, a pesar de haber participado en varias campañas en la guerra contra Inglaterra.¹⁰

El ejército defensor de la independencia de Texas se enfrentó, el 17 de agosto de 1813, a las tropas realistas comandadas por el brigadier Joaquín de Arredondo en la batalla en el río Medina. Según información proporcionada en la obra de H. H. Bancroft, las tropas insurgentes se componían de 3 150 efectivos (1 700 mexicanos, 850 angloamericanos y 600 indios

⁶ GUEDEA, “Autonomía e independencia”, p. 167.

⁷ El concepto fue creado por Teresa FRANCO y Guadalupe JIMÉNEZ CODINCACH, en el estudio introductorio de *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, México, Porrúa, Cámara de Senadores de la República Mexicana, 1987, p. XXI.

⁸ José Álvarez de Toledo Dubois nació en Cuba, se formó en la Escuela Naval de Cádiz, tuvo una carrera importante en la armada española y en los ejércitos que lucharon en contra de las tropas napoleónicas en España; fungió como diputado suplente por Santo Domingo en las Cortes de Cádiz, de las que fue expulsado por lo que se dirigió de nuevo a América. ÁLVAREZ DE TOLEDO PINEDA, Guillermo, “Un diputado efímero en las Cortes de Cádiz: José Álvarez de Toledo, de liberal independentista a conservador apostólico”, en *Revista Tavira*, núm. 25, 2009, pp. 175-194.

⁹ Según H. G. Warren el nombre es Achart, en WARREN, Harris Gaylord, *The Sword was their Passport, a History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Washington, Nueva York, Londres, Kennikat Press, 1942, pp. 19-20.

¹⁰ El ministro plenipotenciario ante el gobierno de Estados Unidos, Luis de Onís, a don Pedro Labrador, ministro de Estado, Filadelfia, 20 de agosto de 1813, RIBES IBORRA, *Ambiciones estadounidenses*, (documento núm. xv), p. 44.

aliados); según Arredondo, sus “1 600 valientes soldados”¹¹ se enfrentaban a 3 200 “perversos enemigos”. En esta batalla los insurgentes fueron derrotados, muchos de ellos murieron, otros fueron apresados y ejecutados o condenados a prisión. De los angloamericanos que lograron huir, sólo 93 llegaron a Natchitoches.

Después de la frustrada creación de un Texas independiente, hubo muchos planes de invasión a territorios novohispanos cuyo fin iba a ser la derrota de los realistas y la independencia de ciertas regiones y, finalmente, de todo el virreinato. En las noticias que circulaban sobre estos proyectos se exageraba por lo general grandemente el número de soldados que iban a participar en ellos. La voluntad de destacar la importancia de la labor de propaganda y reclutamiento en Estados Unidos y también el deseo de inspirar optimismo en cuanto a la posible ayuda exterior pueden haber sido factores que explican estas exageraciones. Así, John Hamilton Robinson hacía circular la información que tenía planeado atacar las Provincias Internas con 10 000 hombres.¹² El *Correo Americano del Sur* hablaba de 20 000 hombres que habían sido enviados por las “provincias unidas” (es decir, Estados Unidos) para ayudar a los insurgentes.¹³ En una carta dirigida a las autoridades insurgentes del centro, Gutiérrez de Lara se refiere también a 20 000 hombres “bien armados, buenos oficiales de grandes talentos y dignos de la confianza de VM.” que podría reunir para volver a atacar a Texas si tuviera recursos suficientes.¹⁴

En mayo de 1814 el general Humbert escribía sobre un proyecto de invasión y liberación de Nueva España.¹⁵ Con base en una alianza en la

¹¹ Virginia Guedea da la cifra de 2 500 efectivos al mando de Arredondo. Las demás cifras también se tomaron de: GUEDEA, “Autonomía e independencia”, p. 178.

¹² GUEDEA, “Autonomía e independencia”, p. 181. Sobre la labor de reclutamiento por parte de John Hamilton Robinson hay evidencias documentales dispersas, como la carta de Luis de Onís al ministro don Pedro Labrador, en la que reporta desde Filadelfia que “en esta semana han salido de aquí para el ejército de Texas 50 jóvenes americanos y franceses seducidos por el doctor Robinson y sus secuaces”. RIBES IBORRA, *Ambiciones estadounidenses*, (documento núm. xvii), pp. 48-49.

¹³ *Correo Americano del Sur*, jueves, 18 de marzo de 1813, núm. iv, p. 25 en <https://goo.gl/r7C35i> [consultado el 01 de abril de 2017] y GUEDEA, “Autonomía e independencia”, p. 155.

¹⁴ Bernardo Gutiérrez al Congreso Mexicano y al General Guadalupe Victoria, Nueva Orleans, 1 de agosto de 1815, en GUZMÁN, José R., “Actividades corsarias en el Golfo de México”, tomo xi, 1970, p. 414. Agradecemos la llamada de atención de uno de los dictaminadores anónimos de este trabajo sobre la escasez general de armas en la época que imposibilitaría la reunión de “20 000 hombres bien armados” para el servicio de los insurgentes.

¹⁵ El ejército expedicionario se reuniría en Barataria y se compondría de 500 hombres: 280 hombres de

que deberían participar jefes insurgentes y patriotas de Caracas, Santa Fe de Bogotá y San Salvador, Humbert planeaba un desembarco en Tampico y Altamira para desde allí conquistar las Provincias Internas y más tarde, “en una acción conjunta con Rayón penetrar a la capital para proclamar la independencia general”.¹⁶ En 1817, el cónsul español en Nueva Orleans denunció en una Representación dirigida al virrey que se estaba preparando una aglomeración de 11 000 hombres, entre angloamericanos, insurgentes mexicanos e indios, que debía formar un gran cerco desde Nuevo México hasta la costa de Texas, incluyendo una fuerza marítima.¹⁷ De estos vastos planes sólo se realizó un desembarco por parte de Humbert en Nautla en junio de 1814 y un breve internamiento a las provincias de Veracruz y Puebla que tenía como fin entrevistarse con los jefes insurgentes, pero que terminó con la retirada precipitada del general quien por cierto venía con el falso título de ministro plenipotenciario del gobierno de Estados Unidos.

En abril de 1817, después de los quiméricos planes de reunir decenas de miles de combatientes para liberar al virreinato novohispano con fuerzas reclutadas en el exterior, se concretó la llegada de un grupo de combatientes bajo el mando del liberal español Xavier Mina. El reclutamiento de sus fuerzas en Inglaterra, Estados Unidos y Haití, muestra la heterogeneidad que prevalecía en estos grupos armados que desde afuera buscaban incidir en la suerte de Nueva España en la segunda década del siglo XIX. En Londres mismo, Mina sólo pudo embarcarse con unos veinte oficiales, ingleses y españoles, número que pensaba multiplicar en Estados Unidos.¹⁸ Efectivamente, en Baltimore, Nueva York y Filadelfia logró reunir

diferentes nacionalidades, más las tripulaciones de cinco corsarios en los que se iban a embarcar las tropas. Diego Murphy al capitán general de la isla de Cuba, Juan Ruiz de Apodaca, Nueva Orleans, 10 de junio de 1814, citado en: GRAFENSTEIN, Johanna von, “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México, 1812-1820”, en GUEDEA, *La independencia de México*, p. 196.

¹⁶ General Humbert a Manuel Rodríguez, Nueva Orleans, 26 de mayo de 1814, citado en: GRAFENSTEIN, “Insurgencia y contrainsurgencia”, p. 197.

¹⁷ ANDRÉS MARTÍN, Juan Ramón de, “El frente diplomático y militar español ante la insurgencia mexicana en los años 1817 y 1818”, en *Fuego y Raya*, núm. 9, 2015, pp. 27-56.

¹⁸ Varios de los liberales españoles que lo iban a alcanzar en Southampton, habían quedado presos en Burdeos por orden de Luis XVIII. Mina tenía planeado desembarcar en costas mexicanas con “dos regimientos de infantería, los cuadros de otros dos, uno de caballería, el cuadro de otro, una brigada de artillería volante, el cuadro de otra, un buen parque de artillería de plaza y lo necesario para construir un buen fuerte”, Xavier Mina a destinatario desconocido, Baltimore, 9 de septiembre de 1816. “Mucho papel, imprenta e impresores; mucho oficial ingeniero, científico e inteligente de fundición de cañones, construcción de todo género de armas y municiones, de planes, puentes de ríos, etc., añade Fray Servando Teresa de Mier. Mier a destinatario

un número apreciable de seguidores, entre soldados y oficialía, pero las noticias de la muerte de Morelos y la disolución del congreso en México llevaron a que muchos abandonaran el proyecto. La incertidumbre sobre la situación en México fue aprovechada por José Álvarez de Toledo, quien para estas fechas ya había cambiado de bando y se desempeñaba como espía bajo la orden del caballero Luis de Onís, ministro plenipotenciario de España en Estados Unidos. Onís y Álvarez de Toledo lograron entorpecer los esfuerzos de Mina por enrolar de nuevo voluntarios en las ciudades costeras del este de la Unión Americana y conseguir mayores recursos pecuniarios.¹⁹ La confusión que causaban ambos entre la comunidad mercantil de estas ciudades, así como las dificultades de disimular la actitud comprometida de las autoridades gubernamentales llevaron finalmente a Mina a abandonar Baltimore y dirigirse a Haití adonde ya se habían adelantado una corbeta de 22 cañones y una goleta con 250 oficiales y sargentos.²⁰ En Puerto Príncipe Mina se reunió con Simón Bolívar en la casa del comerciante inglés Robert Sutherland. De nuevo surgieron problemas, un huracán hizo destrozos en dos de los barcos de la flotilla de Mina y muchos de sus reclutas estadounidenses desertaron, una merma que afortunadamente fue suplida por un grupo de tripulantes de un barco francés que también se encontraba anclado en el puerto.²¹ En diciembre de 1816 Mina abandonó Haití, tomó rumbo a Galveston donde permaneció hasta marzo del año siguiente, compartiendo el mando de la isla con el comodoro Luis

desconocido, Baltimore, 15 de septiembre de 1816. Ambas cartas se consultaron en: HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan Evaristo, *Historia de la Guerra de Independencia de México*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana. Edición 2007. En <http://www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzc.html> [consultado el 23 de abril de 2016].

¹⁹ Las dos cartas dirigidas respectivamente por Xavier Mina y el capellán de su expedición, el regiomontano Fray Servando Teresa de Mier, a comerciantes de Nueva España (no se menciona un destinatario preciso) dan cuenta del éxito inicial de sus preparativos en Estados Unidos y luego de las dificultades causadas por José Álvarez de Toledo, aunque el nombre de éste no está mencionado. En las dos cartas los expedicionarios piden desesperadamente se les proporcione dinero para poder cubrir en parte los préstamos que Dennis Smith, un comerciante retirado de Baltimore, les había otorgado y para rehacer sus regimientos y cuadros.

²⁰ Carta de fray Servando Teresa de Mier, fechada en Baltimore el 15 de septiembre. Cfr. Nota anterior.

²¹ ROBINSON, William Davis, *Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia GUEDEA, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Teixidor, 2003, (Serie Historia Moderna y Contemporánea 40), pp. 81-82.

de Aury.²² Mina aprovechó su estancia en Galveston para ejercitar a sus fuerzas; se trasladó en dos ocasiones a Nueva Orleans para comprar otros dos barcos, reclutar gente y hacerse de provisiones. El 27 de marzo tomó vela rumbo a costas novohispanas, acompañado por Luis de Aury quien, sin embargo, no se unió al español en su aventura mexicana.²³

Mina era un militar experimentado que había combatido en la guerra de independencia de España hasta su captura y prisión en Francia (1809-1814). El joven Mina había hostigado a las tropas francesas en las montañas de Navarra en una eficaz guerra de guerrillas que le había granjeado gran fama. Sin embargo, la empresa de Mina en Nueva España se veía desde el principio afectada por la necesidad de desembarcar en un punto alejado de las provincias donde todavía estaban activos grupos de insurgentes. Los anuncios, a lo largo de 1816, de la pronta llegada de Mina a Nueva España habían causado en el campo realista gran alarma y llevado al virrey Juan Ruiz de Apodaca a poner en marcha una importante ofensiva, entre octubre de 1816 y abril del siguiente año, para despojar a los insurgentes de los pequeños puertos que tenían en su poder en la costa de Barlovento de Veracruz, como Nautla, Tecolutla y Boquilla de Piedra(s) entre varios puntos y barras más.²⁴

La mayoría de los militares que venían con Mina eran oficiales ingleses, angloamericanos y españoles.²⁵ Había gran número de ellos con relación al número de tropas que se habían reclutado en el exterior, pero esta sobreabun-

²² Un marino francés quien se había puesto al servicio de la República de Nueva Granada, en 1813, y combatido bajo el mando de Simón Bolívar. Pudo escapar del sitio de Cartagena en diciembre de 1815, llevando consigo con gran número de cartagenenses que encontraron refugio en varias islas del Caribe, especialmente en Haití. Una disputa por el mando lo hizo abandonar a Bolívar y su gente y aceptar la oferta de José Manuel de Herrera de servir como corsario a la causa mexicana. Su flotilla de corsarios fue tripulada por refugiados de Cartagena y cerca de 150 haitianos.

²³ La división encabezada por el general Mina consistía en las siguientes embarcaciones, sus comandantes y unidades de combate: “Una escuna armada, comodoro Aury. Tenía abordo la compañía de artillería y la caballería bajo el coronel conde de Ruuth; *Cleopatra* (transporte) Capitán Hooper, el General y su estado mayor, la Guardia de Honor y el primer regimiento de línea; *Dos bergantines apresados*, Regimiento de la Unión, coronel Perry; *Neptuno* (barco almacén) Capitán Wisset, comisaría y provisiones; *Escuna Ellen Tooker*, en un viaje mercantil; arribó cuando la flota salía y aceptó acompañar a la expedición; una *balandra pequeña*, Capitán Williams”, ROBINSON, *Memorias de la revolución mexicana*, pp. 99-100.

²⁴ Para un análisis detallado de este proceso véase GRAFENSTEIN, “Insurgencia y contrainsurgencia”, 2001.

²⁵ Pero también lo acompañaban oficiales de otras nacionalidades como el comisario Amande Bianchi de origen italiano y el conde de Ruuth, de origen alemán. ROBINSON, *Memorias de la revolución mexicana*, p. 100; cfr. También ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, *Xavier Mina fronteras de libertad*, México, Editorial Porrúa, 2003; y ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, *Mina Guerrillero, Liberal, Insurgente*, Pamplona, Universidad Pública Navarrens, 2000.

dancia de oficiales se puede explicar porque Mina pensaba ponerlos al frente de tropas que iba a reunir entre la población novohispana.²⁶ En el fuerte que mandó a construir en Soto la Marina dejó 130 hombres, al mando del mayor José Sardá, que deberían resguardar las provisiones y parque de guerra traídos en grandes cantidades. Del lugar y de los alrededores se le unieron voluntarios y desertores del ejército realista, de manera que pudo internarse al país con un número de combatientes que oscila, según la fuente, entre 200 y 600 hombres.²⁷ Había entre ellos oficiales de gran valentía y experiencia como el coronel Young, hombre de confianza de Mina; el capitán Perry, en cambio, abandonó las filas del ejército expedicionario con 50 hombres buscando el regreso a Estados Unidos vía Texas.²⁸

La campaña de Mina se extendió por un vasto territorio de 30 000 millas cuadradas;²⁹ él y sus hombres consiguieron victorias brillantes, pero también hubo errores y golpes de mala suerte, que se sumaban y desembocaron en el fusilamiento del general en el campamento del mariscal Pascual de Liñán en el Cerro del Bellaco, el 11 de noviembre de 1817, acontecimiento que fue festejado en el campo realista e hizo al virrey Apodaca meritorio del título nobiliario de “conde de Venadito”. Es importante subrayar que las fuerzas comandadas por Xavier Mina nunca rebasaron los 800 hombres, una circunstancia que él lamentaba frecuentemente; con 2 000 hombres bien entrenados a su mando, decía, se iba a enfrentar con éxito a las fuerzas realistas.³⁰

Paralelamente a la campaña librada en contra de los realistas en Nueva España por Xavier Mina, dos figuras importantes de la insurgencia exterior buscaron establecerse en la isla de Amelia en la Florida Oriental. En junio de 1817, el general venezolano de origen escocés, Gregor Mac Gregor, desembarcó en la pequeña isla ubicada en la desembocadura del río

²⁶ WARREN, *The Sword was their Passport*, p. 169.

²⁷ WARREN, *The Sword was their Passport*, p. 170.

²⁸ Otros oficiales habían abandonado a Mina antes de llegar a costas mexicanas, como Mariano Montilla, quien desde Galveston regresó a Venezuela para unirse de nuevo a Simón Bolívar. ROBINSON, *Memorias de la revolución mexicana*, p. 92.

²⁹ Mina recorrió los actuales estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Guanajuato. WARREN, Harris Gaylord, “Xavier Mina’s Invasión of México”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 23, núm. 23, febrero 1943, p. 76.

³⁰ Cfr. los capítulos dedicados a la campaña de Mina en ROBINSON, *Memorias de la Revolución Mexicana*, 2003. Esta obra es la fuente contemporánea más importante en la que se basaron historiadores como Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán para relatar las batallas en las que Xavier Mina enfrentó las fuerzas realistas en el interior de la Nueva España.

St. Mary's con 150 hombres que había reclutado en los estados vecinos de Georgia y Carolina del Sur.³¹ Mac Gregor actuaba en una comisión que le habían dado tres representantes de los patriotas venezolanos, neogranadinos y rioplatenses —Lino de Clemente, Pedro Gual y Martín Thompson— que se encontraban en Estados Unidos.³² Su plan era independizar las Floridas de España y usarlas como base de apoyo para “el establecimiento de la independencia de América del Sur”, mientras se decidiera su eventual admisión a la Unión Americana.³³ Sin embargo, dificultades para controlar a su gente llevaron a Mac Gregor pasar el mando de la isla a Luis de Aury quien se presentó en noviembre con un grupo de franceses y haitianos. Aury izó la bandera mexicana y proclamó Amelia como parte de la República Mexicana. Tampoco el gobierno del comodoro prosperó por mucho tiempo. Alarmado por quejas de habitantes de Georgia y Virginia sobre el foco de rebeldía que se había formado en Amelia, el gobierno estadounidense tomó la isla *manu militari* en diciembre del mismo año.³⁴

En años posteriores hubo todavía otros intentos de tomar puntos clave en el noreste del virreinato con el fin de reforzar desde afuera y con fuerzas del exterior la independencia de Nueva España. También persistían rumores y se propagaban noticias por el Atlántico de que fuerzas multina-

³¹ El comandante de Fernandina, Francisco Morales, informó al gobernador de Florida del Este, José Coppinger, que las fuerzas de los invasores sólo ascendieron a 78 mientras que él mismo tenía bajo su mando a 54 hombres armados. Otro militar, el coronel Tomás Llorente, opina sin embargo que en Georgia se encontraban listos 2 000 insurgentes adicionales que pronto llegarían a Amelia. NORRIS, Davis L., “Failure unfolds: the loss of Amelia Island”, en David BUSHNELL (compilador), *La República de las Floridas: Texts and Documents*, México, Pan American Institute of Geography and History, 1986, p. 19.

³² BUSHNELL, David, “The Florida Republic: An Overview”, en BUSHNELL (compilador), *La República de las Floridas*, p. 9.

³³ John Skinner, director de correos de Baltimore, al Secretario de Estado, John Quincy Adams, Baltimore, 30 de julio de 1817, en “Letters Relating to Macgregor's Attempted Conquest of East Florida, 1817”, *The Quarterly, Periodical of The Florida Historical Society*, vol. v, julio de 1926, núm. 1, pp. 55-57. En <https://googl/871Ejd> [consultado 10 de agosto de 2016].

³⁴ El propietario de una plantación situada en las cercanías del río St. Mary's denuncia la presencia en Amelia de “alrededor de 130 negros bandoleros [...] que hacen su vecindad extremadamente peligrosa para una población como la nuestra; y temo que si no son expulsados de ese lugar, algunas consecuencias infelices podrían ocurrir. Se dice que han declarado que si llegasen a estar en peligro o si son subyugados, llamarían en su auxilio a todo negro que estuviera a su alcance. En efecto, se me dice que el lenguaje de los esclavos en Florida es ya tal que es en extremo alarmante.” McIntosh al Secretario de Tesoro, William H. Crawford, El Refugio en la cercanía de Jefferson, Camden County, 10 de octubre de 1817, en *A Century of Lawmaking for a New Nation: U.S. Congressional Documents and Debates, 1774-1875, American State Papers, 15th Congress, 1st Session, Foreign Relations*, vol. 4, núm. 290, p.138, en: <https://memory.loc.gov/cgi-bin/ampage> [consultado el 10 de Agosto de 2016].

cionales atacaban tal o cual puerto o costa de la América española.³⁵ Entre las comunidades filibusteras que se buscaban establecer en las fronteras del virreinato novohispano, estaba la llamada Confederación Napoleónica, un grupo de exoficiales de Napoleón Bonaparte que se infiltró desde territorio estadounidense a Texas y creó un asentamiento en la desembocadura del río Trinidad a finales de 1817.³⁶ Estos militares franceses se proponían apoderarse del virreinato de la Nueva España, crear un imperio y sentar en su trono a uno de los dos hermanos Bonaparte. Los expedicionarios no lograron resistir un ataque realista, se refugiaron en Galveston y posteriormente se dispersaron.³⁷

En 1819 James Long, originario de Natchez, Luisiana, invadió Texas, encabezando un grupo de descontentos porque esta provincia no fuera adjudicada a Estados Unidos en el Tratado de Adams-Onís del mismo año. Long declaró Texas república independiente, pero tuvo que replegarse a Luisiana ante el ataque de tropas españolas al mando de Ignacio Pérez. Un año después Long se estableció en la bahía de Galveston, en un nuevo intento de “liberar a Texas del despotismo más atroz”, pero esta empresa coincidió con la proclamación del Plan de Iguala y de la independencia de México. Según H.G. Warren, el principal objetivo de la expedición de Long era el deseo de abrir Texas a la colonización por Estados Unidos y la adquisición de tierras.³⁸

Vimos en lo anterior que el número de fuerzas militares terrestres puestas en movilización para coadyuvar a la independencia de Nueva España o de una de sus provincias, a lo largo de los años de 1813 a 1819, sólo

³⁵ Un ejemplo es la carta del duque de San Carlos dirigida a la corte de Madrid, fechada el 13 de noviembre de 1817. En ella el ministro plenipotenciario de Fernando VII ante el gobierno de Gran Bretaña informaba que varios buques salieron de Inglaterra con “1 000 hombres entre oficiales, sargentos, cabos y soldados” que debían dirigirse a Amelia, Venezuela y Texas”. RIBES IBORRA, *Ambiciones estadounidenses*, (documento núm. xx), p. 54.

³⁶ Juan Ruiz de Apodaca se refiere a esta expedición, basándose en información dada por Luis de Onís. Según esta fuente el número de oficiales franceses ascendía 156. Juan Ruiz de Apodaca al ministro de Guerra, México, 31 de marzo de 1818, transcripción y traducción al inglés en ARCHER, Christon (editor), *The Wars of Independence in Spanish America*, Delaware, 2000, p. 153.

³⁷ JIMÉNEZ CODINACH, Guadalupe, “La Confédération Napoléenne. El Desempeño de los conspiradores militares y las sociedades secretas en la Independencia de México”, en GUEDEA, Virginia (introducción y selección), *La revolución de Independencia*, México, El Colegio de México, 1995.

³⁸ WARREN, *The Sword was their Passport*, pp. 237. Long no era militar, sino médico, el comando de la expedición y el título de general le fueron conferidos quizá porque su tío político había sido general. DAVIS, William C., *The pirates Lafitte, The Treacherous World of the Corsairs of the Gulf*, Orlando, Harcourt, First Harvest Edition, 2006, p. 394.

en una ocasión rebasó los 3 000 hombres; en los demás casos se trataba de algunos cientos de hombres que se lograban reunir efectivamente, a pesar de los múltiples proyectos que hablaban de muchos miles, decenas de miles hombres que iban a participar en expediciones armadas, dirigidas al virreinato. Se pudo apreciar en el breve relato que la composición de estas fuerzas militares era de lo más heterogénea, aunque predominaban los angloamericanos, tanto entre las tropas como entre la oficialidad. Las causas y consecuencias de esta circunstancia se comentarán en el inciso siguiente cuando se abordarán los móviles, objetivos y estrategias de lucha de estos ejércitos improvisados que, si bien contaban en la mayoría de los casos con una oficialidad experimentada, estaban compuestos en la base por gente sin conocimientos formales, ni disciplina en lo militar.

Con respecto a las fuerzas navales, a diferencia de los ejércitos encaminados desde el exterior hacia la Nueva España, las fuerzas navales que operaban en el Atlántico, especialmente en el Golfo de México y Mar Caribe, bajo el sello de las jóvenes repúblicas al sur del Río Bravo, muy probablemente superaban los 10 000 individuos. Es cierto que en estos números no sólo están incluidas las tripulaciones de corsarios que operaban con patentes de la República Mexicana, sino también las marinerías de buques con pabellones de Buenos Aires, Banda Oriental, Nueva Granada y Venezuela. Tratar a todos ellos en este apartado se justifica ya que el impacto de sus correrías afectó el comercio ultramarino de España en general, pero sobre todo el que se hacía con las Antillas y puertos del Golfo de México.

Los gobiernos insurgentes de México, Caracas, Cartagena, Buenos Aires y Montevideo, emitían patentes que tenían gran demanda en los puertos del este y sur de Estados Unidos, donde se equipaban y de donde zarpaban la mayoría de los corsarios activos en la segunda década del siglo XIX. Esta demanda se debía a la disposición de barcos y personal naval en estos puertos después del término de la guerra entre Gran Bretaña y Estados Unidos de 1812-1814, cuando se quedaron sin trabajo gran número de marineros, y muchos propietarios tenían sus barcos anclados e inactivos en los puertos de Georgia, las dos Carolinas, Virginia, Maryland, Pensilvania y Nueva York. La coyuntura de las guerras desatadas en las colonias españolas de América del Sur, a partir de 1810, ofreció una buena oportunidad para muchos de ellos de engancharse de nuevo en el lucrativo negocio del corso. Los

insurgentes mexicanos y patriotas sudamericanos no disponían de barcos ni de marineros experimentados para organizar con sus propios medios el corso como vía para hacer la guerra a España, pero sus gobiernos independientes —aunque frágiles y muchas veces efímeros— se adjudicaban la facultad de expedir permisos que cubrían cierto grado de legalidad.³⁹

Una carta de Mateo de la Serna de 1819 revela varios aspectos interesantes sobre la emisión de patentes por gobiernos revolucionarios y su circulación. El ministro español se queja en el escrito que, a pesar de que “una porción de piratas asesinos” fueron arrestados por un guardacostas estadounidense y encarcelados en Nueva Orleans, seguramente

[...] serán absueltos como corsarios en regla según el derecho de gentes que aquí se observa, pues que obtenían formal patente de corso, aunque sin fecha, del famoso general francés llamado Humbert, refrendada por el generalísimo Long. Es inútil alargarme en tan ridículos e impudentes hechos, bastando lo expresado para que V.E. eche de ver este extremo de confuso de moral pública y privada.⁴⁰

La carta sugiere que los presos se decían ciudadanos de la recién creada república de Texas⁴¹ y ostentaban la posesión de una patente en regla que los autorizaba a hacer la guerra en el mar a los súbditos de un país (España) con el que aquella república se encontraba en guerra. La cita muestra que las patentes, emitidas muchas veces en blanco, se podían usar por tiempo indefinido y por quienes las habían adquirido por concesión o compra, siempre y cuando tuvieran un refrendo. También da cuenta del tono subi-

³⁹ Véanse los ejemplares conservados de una patente en blanco, firmados en Puruarán el 16 de julio de 1815, en nombre del Supremo Gobierno Mexicano, por José María Morelos, José María Liceaga y José Mariano de Arriaga, reproducidos en *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, documento 2, p. 177. Las patentes emitidas por los primeros gobiernos independientes al sur del río Bravo no fueron reconocidas por autoridades españolas que alegaban que se trataba de gobiernos no reconocidos internacionalmente.

⁴⁰ Mateo de la Serna al duque de San Carlos, Filadelfia, 2 de noviembre de 1819, en RIBES IBORRA, *Ambiciones estadounidenses*, (documento núm. xxvi), p. 68. Humbert hizo aparición en Galveston en abril de 1819 y empezó a emitir patentes en su autoadjudicado papel de “capitán general y gobernador de la Provincia de Texas” bajo la autoridad del Congreso Mexicano. En octubre del mismo año, James Long vino a Galveston para encontrar a Jean Lafitte quien ocupaba la isla junto con su hermano Pierre, aunque raras veces ambos se encontraban simultáneamente en el lugar. Long ofreció patentes a los Lafitte y otros corsarios-piratas. DAVIS, *The pirates Lafitte*, pp. 397-402.

⁴¹ El 23 de junio de 1819 Texas fue declarada república independiente. James Long era electo presidente de su máxima autoridad de gobierno, el Consejo Supremo, además de desempeñar el puesto de comandante en jefe de las fuerzas armadas. WARREN, *The Sword was their Passport*, pp. 235-236.

do con el que el ministro español protestaba en contra de unas prácticas de guerra que él consideraba ilegales, así como de su enojo por la protección que gozaban los enemigos de España en Estados Unidos.

Los principales puertos de la Unión Americana donde se compraban las patentes sudamericanas (incluyendo a México) y se armaban en corso, eran Baltimore y Nueva Orleáns.⁴² Sobre el número de barcos armados en estos y otros puertos existen varios cálculos. Según una lista de Luis de Onís, hasta noviembre de 1818 se equiparon en Baltimore 12 corsarios, en Nueva Orleáns 7, Nueva York 4, Filadelfia 3, Charleston 2 y Barataria 1, en total 29 embarcaciones.⁴³ Charles Griffin estima que a lo largo de la segunda década del siglo XIX fueron armados en corso en puertos de la Unión Americana entre 36 y 45 para Buenos Aires, entre 10 y 17 para Venezuela y Nueva Granada y otros tantos para México, en total entre 56 y 79 embarcaciones.⁴⁴ Otros cálculos llegan a la cifra de 36 barcos que operaban con bandera de Buenos Aires en el Atlántico, durante el cuarto lustro del siglo XIX, de ellos 30 abordaron los puertos de la Unión frecuentemente.⁴⁵ Lewis Winkler Bealer propone una cifra entre 45 y 60 para el mismo pabellón, espacio geográfico y lapso de tiempo, más tres que operaban en el Mediterráneo y cinco en el Pacífico.⁴⁶

Con respecto al número y la procedencia de los tripulantes y sus comandantes, había entre ellos europeos, españoles americanos y sobre todo angloamericanos.⁴⁷ Charles Griffin estima que cada barco armado en corso

⁴² Una fuente contemporánea señala al respecto: “Es universalmente reportado y creído que muchos de estos barcos (bajo la bandera mexicana y comisionados por Aury) pertenecen a personas que residen aquí y que gozan de los privilegios de ciudadanos americanos. Al término del crucero, la misma farsa se repite y se puede decir con verdad que cada crucero inicia y termina en este puerto”. El recaudador de la Aduana de Nueva Orleans, Beverly Chew, al Secretario de Tesoro, William H. Crawford, el 17 de octubre de 1817, en *American State Papers*, núm. 290, p.137 en <https://goo.gl/1wK4XH> [consultado el 10 de agosto de 2016].

⁴³ Luis de Onís a John Quincy Adams, Washington, 16 de noviembre de 1818, en *American State Papers*, núm. 311, pp. 534-536. Lista reproducida en GRAFENSTEIN, Johanna von, “Patriotas y piratas en un territorio en disputa”, en Ana Rosa SUÁREZ ARGÜELLO (coordinadora), *Pragmatismo y principios, la relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 62-63.

⁴⁴ GRIFFIN, Charles Carroll, “El corso en Baltimore”, en Charles Carroll, GRIFFIN, *Ensayos sobre historia de América*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1969, pp. 111-113.

⁴⁵ Este cálculo es de CURRIER, Theodore S., *Los corsarios del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1929, citado por WINKLER BEALER, Lewis, *Los Corsarios de Buenos Aires*, Buenos Aires, Coni, 1937, p. 42.

⁴⁶ WINKLER BEALER, *Los Corsarios de Buenos Aires*, p. 42.

⁴⁷ “Es de conocimiento público” se admite en un reporte de principios de 1818, “que dos de las personas que sucesivamente han tenido el comando en la isla de Amelia, autorizadas por algún gobierno o no, han emitido comisiones para corsarios en nombre de los gobiernos de Venezuela y de México, para barcos que

tenía entre 70 y 100 tripulantes,⁴⁸ Winkler da un promedio de 110 tripulantes por corsario,⁴⁹ pero se tienen también testimonios de tripulaciones mayores.⁵⁰ Winkler cita a Currier quien calculó que sólo en el corso bajo bandera de Buenos Aires se emplearon 3 500 marinos estadounidenses; Winkler mismo opina que la cifra de 5 000 no sería desproporcionada y cita en seguida una fuente contemporánea, el *Niles' weekly register* de Baltimore que da la siguiente estimación: “Es muy probable que, entre el corso y la piratería y todos los azares correspondientes, hayamos perdido de quince a veinte mil hombres de mar desde la conclusión de la guerra con Gran Bretaña.”⁵¹ Por otra parte, los moderados cálculos de Griffin en cuanto al número de barcos equipados en puertos estadounidenses y número de tripulación, tomando la media en todos los casos, darían casi 6 000 marineros estadounidenses enrolados en el corso patriótico realizado al sur del río Bravo.⁵²

Sobre la presencia de corsarios en puertos y costas de la zona centro y sureste del virreinato, una fuente realista reporta que, en el momento de la captura de Boquilla de Piedras, de los 400 hombres que defendían el puerto, 100 eran corsarios.⁵³ También en la costa de Sotavento eran frecuentes los incidentes vinculados con la aparición de corsarios. El gobernador de Tabasco reportó en 1815 que varios buques fueron apresados cerca de la costa por un corsario que navegaba con patente de los insurgentes de la Nueva España.⁵⁴ Cerca de Acayucan apareció a mediados de 1817 un corsario con “cuarenta negros bien armados y siete españoles”, que se llevaron

se equiparon en puertos de los Estados Unidos, y en gran medida tripulados y comandados por nuestros paisanos, con el fin de capturar la propiedad de naciones con las que los Estados Unidos están en paz.” Reporte del comité de Relaciones Exteriores, 10 de enero de 1818, en *American State Papers*, núm. 290, p.133, en <https://goo.gl/LXRnxP> [consultado el 10 de agosto de 2016].

⁴⁸ GRIFFIN, “El corso en Baltimore”, p. 119.

⁴⁹ WINKLER BEALER, *Los Corsarios de Buenos Aires*, p. 43.

⁵⁰ Con respecto a tripulaciones arriba de 100 hombres se tiene la noticia de un corsario que fondeó en Nautla con 125 hombres, la mayoría de ella compuesta por angloamericanos. BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de 1810*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, edición facsimilar de la 2ª edición de 1843, tomo iv, pp. 184-185.

⁵¹ WINKLER BEALER, *Los Corsarios de Buenos Aires*, pp. 43 y 44.

⁵² Sobre las tripulaciones de los barcos corsarios, véase también TERRIEN, Nicolas, “Des patriotes sans patries”, en *Histoire des corsaires insurgés de l'Amérique espagnole (1810-1825)*, Mordelles, Les Perséides, 2015, cap. 2.

⁵³ José Antonio Rincón a Apodaca, Campo de Batalla de Boquilla de Piedra, 28 de noviembre de 1816, en GUZMÁN, “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de Independencia”, p. 267.

⁵⁴ Francisco de Heredia y Vergara a Calleja, Villahermosa, Tabasco, 1 de agosto de 1815, en GUZMÁN, “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de Independencia”, pp. 230-231.

a cuatro pescadores que estaban recogiendo Carey en la playa, pidiéndoles que les trajeran carne, y los soltaron una vez que obtuvieron lo deseado.⁵⁵ Por las mismas fechas la Isla del Carmen fue atacado por un corsario con cuarenta hombres armados, pero “se reembarcaron sin tener tiempo de realizar sus hostilidades.”⁵⁶

Entre los corsarios-piratas de gran fama que no eran angloamericanos están los franceses Jean y Pierre Lafitte, Luis de Aury, Gregor Mac Gregor y Luis de Brión, franceses los primeros tres, escocés el cuarto y curazoleño el quinto. Los Lafitte iniciaron el corso en el Golfo de México desde su “guarida” de *Grande Île*, ubicada en la bahía de Barataria, que se encuentra en el sur-oeste del delta del Mississippi. Mantenían una flotilla de corsarios y daban trabajo a cientos de marineros, “ejerciendo grande influencia [...] sobre la mayor parte de los oficiales y tripulaciones que hacen el corso y han servido a sus órdenes [...]”.⁵⁷ El apelativo pirata parece ajustarse a los hermanos Lafitte que tenían poco interés en los asuntos de los insurgentes mexicanos y sudamericanos, traficaban con esclavos y en algún momento buscaban beneficiarse prometiendo al intendente de La Habana “a sujetar a los insurgentes de México y a poner término a las piraterías ruinosas de los corsarios contra el comercio español”, a cambio de la concesión de tierras en Cuba.⁵⁸ De hecho en varias ocasiones servían de espías al cónsul español en Nueva Orleans, Felipe Fatio, al ministro plenipotenciario de España en Estados Unidos, Luis de Onís y a los capitanes generales de la isla de Cuba, José Cienfuegos y Juan Cagigal.⁵⁹ Luis de Aury y Luis de Brión, servían juntos a Simón Bolívar, hasta 1816. A partir de esta fecha, Aury se separó del líder sudamericano para ponerse al servicio de los insurgentes mexicanos. En 1816 fue nombrado gobernador de Texas en representación de

⁵⁵ Archivo General de la Nación, México (en adelante AGNM), ramo Operaciones de Guerra, tomo 951, ff. 243-241, José María de Echeagaray al Virrey de la Nueva España, Veracruz, 13 de junio de 1817.

⁵⁶ AGNM, ramo Operaciones de Guerra, tomo 951, ff. 201-202, José María de Echeagaray a Apodaca, Veracruz, 25 de junio de 1817.

⁵⁷ John Williams (pseudónimo de Lacarrière Latour) al intendente de La Habana, Alejandro Ramírez, La Habana, 26 de marzo de 1817, en FRANCO, José Luciano, *Documentos para la Historia de México*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, vol. LIII, 1961, p. 99.

⁵⁸ FRANCO, *Documentos para la Historia de México*, p. 100.

⁵⁹ Cfr. DAVIS, *The Pirates Lafitte*, pp. 318-319; 331-335; 385-391; 401. El estudio de Davis es de una riqueza incomparable gracias a la investigación más exhaustiva que se haya realizado sobre los hermanos Jean y Pierre Lafitte y su contexto histórico.

la República Mexicana, con sede en Galveston. Después de haber llevado a Xavier Mina a Soto la Marina, buscó abrir un puerto en Matagorda para luego dirigirse a Amelia y allí establecer un gobierno independiente pero vinculado de nuevo a la —de hecho ya inexistente— República Mexicana, ya que con la muerte de Morelos y la disolución del Congreso a fines de 1815 dejaron de existir los órganos formales de gobierno insurgente. Luis de Brión era un comerciante acaudalado de Curazao, quien se puso al servicio de Simón Bolívar. Éste lo nombró Almirante de la República después de la victoria obtenida por la flotilla de Brion sobre buques de guerra españoles en mayo de 1816. Empezó otras acciones para liberar varios puntos de Venezuela. Divergencias con el general Mariano Montilla lo alejan de la Marina venezolana y lo hacen regresar a su isla natal donde fallece en 1821.⁶⁰

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS DE GUERRA

Correspondiente a la heterogeneidad en la composición de las fuerzas militares y navales que operaban en territorios limítrofes del virreinato de Nueva España en la segunda mitad del siglo XIX, los objetivos de sus acciones eran variados y muchas veces contradictorios. En el caso de la invasión a Texas, conquista de su capital y creación de un gobierno independiente, muy pronto se hicieron sentir los efectos de la división interna del llamado Ejército Republicano del Norte. Los angloamericanos, con el apoyo de su gobierno, tenían en mira un Texas independiente de España, pero bajo la influencia política y cultural de Estados Unidos; los participantes texanos españoles en un primer momento se impusieron con la proclama de una constitución que era expresión de las tradiciones españolas y de la adhesión al gobierno insurgente del centro del virreinato. En las negociaciones sobre el mando del Ejército Republicano del Norte en 1813, la Junta Gubernativa puso condiciones que dejan ver la preocupación por mantener controlada la influencia de los participantes externos, no texanos. La Junta pedía que no hubiese “libertad de conciencia”, ni “escuelas sectarias”, ni promoción de la masonería, además de que el ejército de voluntarios de Álvarez de Toledo “no debía exceder de mil hombres, los que regresarían a los Esta-

⁶⁰ Cfr. las biografías sobre Aury y Brión en TERRIEN, “Des patriotes sans patries”, pp. 54-73.

dos Unidos al alcanzarse la independencia a menos que jurasen defender y apoyar al gobierno mexicano.”⁶¹

Por otra parte, ni Álvarez de Toledo, ni Humbert, Achart o el agente William Shaler parecían del todo comprometidos con la causa insurgente, no sólo porque tenían vínculos con el gobierno estadounidense, como muestra correspondencia de y sobre ellos, sino también porque tan temprano como en 1813 ofrecieron sus servicios al ministro español Luis de Onís.⁶² Estas diferencias en los objetivos e intereses llevaron a la división de las fuerzas insurgentes y a su derrota por el comandante realista Joaquín de Arredondo. Por otra parte, el compromiso de las tropas reclutadas en el exterior con la causa insurgente era aún menor que el de sus líderes. Muchos de los voluntarios se enrolaban en el ejército de Texas porque se les prometían riquezas y una vida acomodada.⁶³

Los objetivos que persiguiera Xavier Mina con su expedición armada a tierras novohispanas han sido objeto de interpretaciones diversas. Sus proclamas escritas en Estados Unidos e impresas en Soto la Marina, pueden dar lugar a dudas. Por ejemplo ¿qué clase de independencia y qué tipo de gobierno tenía Mina en mente para Nueva España? Sobre lo que no hay duda es su objetivo principal: hacer la guerra a Fernando en un punto sensible que era la suspensión del flujo de metálico novohispano hacia la península, al independizar el virreinato. Liberar a España del gobierno tiránico de Fernando parecía imposible desde la península, la represión había sido feroz y la mayoría de los oponentes al rey estaban muertos, presos o exiliados en el extranjero.⁶⁴ De allí la estrategia de liberar a la “na-

⁶¹ GUEDEA, “Autonomía e independencia”, p. 177.

⁶² Don Luis de Onís a don Pedro Labrador, Filadelfia, 20 de agosto de 1813, en RIBES IBORRA, *Ambiciones estadounidenses*, (documento núm. xv), pp. 44-46.

⁶³ Refiriéndose a John Hamilton Robinson, Luis de Onís escribe al respecto: “Los medios que este hombre desahogado pone en obra para conseguir sus designios, es el de prometer a los prosélitos ganancias exorbitantes en sus profesiones, riquezas, honores y una omnímoda libertad. Deslumbrada con estas apariencias, han salido ya de aquí para el ejército de Texas, más de cincuenta jóvenes americanos, irlandeses y franceses, y doscientos de Nueva York; y algunos artesanos, con la esperanza de vender allí sus trabajos a precios exorbitantes los que, viendo agotados sus reducidos bienes en el viaje y la falta de venta para sus géneros, se ven después obligados a alistarse en el ejército, para no perecer”. Luis de Onís al virrey Félix Calleja, Filadelfia, 25 de septiembre de 1813, en GUZMÁN, “Aventureros corsarios e insurgentes en el Golfo de México”, p. 221.

⁶⁴ Fray Servando Teresa de Mier a destinatario desconocido, Baltimore, 15 de septiembre de 1816. DÁVALOS, *Historia de la Guerra de Independencia de México*, en <http://www.pim.unam.mx/catalogos/juanhdzc.html> [consultado el 23 de abril de 2016].

ción” española en América, apoyando a los insurgentes en su lucha por la independencia. Mina sostiene en sus dos proclamas que la emancipación de América beneficiará a los americanos y a los españoles “no degenerados”, “porque abiertos los puertos americanos a las naciones extranjeras, el comercio pasará a una clase más numerosa e ilustrada; y porque libre la América revivirá indubitavelmente la industria española sacrificada en el día a los interés rastreros de unos pocos hombres.”⁶⁵

Los móviles que guiaban a ciudadanos estadounidenses a participar en el corso, por otra parte, eran en primer lugar las remuneraciones altas y rápidas. Mientras que las tripulaciones por lo común preferían dinero en efectivo, los capitanes se quedaban con las mercancías que se legalizaban en los llamados tribunales de almirantazgo y se vendían después en puertos estadounidenses o neutrales. El intendente de Ejército de La Habana, Alejandro Ramírez, caracteriza con las siguientes palabras los móviles para enrolarse en los corsarios que prevalecían entre los europeos:

De la muchedumbre de aventureros que se abandona a la piratería, sin duda, el mayor número lo hacen por absoluta necesidad: emigrados de Europa, por las pasadas revoluciones y exaltación de los espíritus, sin otro fondo ni capital que sus brazos y su natural inquietud, admiten todo partido que les promete la subsistencia y más esto que les brinda con esperanza de enriquecerse en prontas y poco peligrosas rapiñas.⁶⁶

Más allá del enriquecimiento personal o de encontrar un *modus vivendi* en el corso, los objetivos que los insurgentes y primeros gobiernos independientes al sur del río Bravo perseguían con esta actividad eran el ataque a la propiedad española, causando daño al comercio; la interrupción las comunicaciones entre los puertos, sobre todo la intercepción de los correos, el transporte de tropas, así como el envío de provisiones y plata. Las noticias sobre el bloqueo de puertos bajo control de los realistas son

⁶⁵ ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, *Expedición a Nueva España de Xavier Mina, materiales y ensayos*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2006, p. 94. TORRE SAAVEDRA, Ana Laura de la, *La expedición de Xavier Mina a la Nueva España: una utopía liberal imperial*, México, Instituto Mora, 1999.

⁶⁶ Alejandro Ramírez al Capitán General de la isla de Cuba, José Cienfuegos, La Habana, 7 de abril de 1817, en FRANCO, *Documentos para la Historia de México*, p. 104.

abundantes en la documentación. Los principales destinos de estos bloques eran Tampico, Veracruz, La Habana, Tabasco y Campeche. Lewis Winkler Bealer, por ejemplo, cita las notas aparecidas en los periódicos *The Times* del 1 de octubre de 1816 y *Le Moniteur Universel*, del día 6 del mismo mes según las cuales los tres barcos de guerra españoles, que habían salido de la Habana el 28 de julio de 1816 rumbo a Veracruz con el nuevo virrey Juan Ruiz de Apodaca a bordo, regresaron a su punto de salida por el temor de que había “una concentración de corsarios cerca de Campeche”.⁶⁷ En abril de 1813, el intendente de la capitanía general de Yucatán escribe no poder atender la Real Orden del año anterior que disponía el envío de maderas para usos de artillería a la península, por no contar con recursos para habilitar los cortes y porque no existía ninguna seguridad en su envío a causa “de la multitud de corsarios franceses al servicio de los insurgentes de Cartagena que inundan los mares de este Seno.”⁶⁸

Los corsarios servían a los insurgentes mexicanos y patriotas sudamericanos para el transporte de producciones locales y metales preciosos que intercambiaban por armas, municiones y otros pertrechos en el exterior, esto es, puertos estadounidenses y antillanos, especialmente los de las islas neutrales, como las danesas, suecas y holandesas.⁶⁹ Los barcos corsarios también eran útiles para el transporte de emisarios y agentes, el envío y recepción de correspondencia y de ejemplares de prensa, en suma, para facilitar la comunicación con el exterior. En este sentido el servicio brindado por los corsarios a los independentistas de la América española era de gran valor. En el caso de la Nueva España, los puertos que servían a los insurgentes para tal propósito eran las ya mencionadas localidades de Nautla, Tecolutla, Boquilla de Piedra(s), así como varias barras y puntos que tenían

⁶⁷ WINKLER BEALER, *Los Corsarios de Buenos Aires*, p. 62.

⁶⁸ AGNM, ramo Operaciones de Guerra, tomo 838, f. 68v., el intendente de Yucatán al virrey de la Nueva España, Mérida de Yucatán, 2 de abril de 1813.

⁶⁹ Los puntos de aprovisionamiento más importantes para los insurgentes novohispanos eran Galveston, Amelia, Matagorda, Nueva Orleans y algunos puertos del este de Estados Unidos, entre ellos Baltimore, Nueva York y Boston. Cfr. la documentación citada en GRAFENSTEIN, “Patriotas y piratas en un territorio en disputa”, pp. 37-39. En el Caribe jugaban un papel importante para la adquisición de pertrechos de guerra, municiones y otras provisiones, la isla de Margarita afuera de las costas venezolanas, así como varios puertos en Haití, Jamaica y en las posesiones de Dinamarca (las islas Vírgenes St. Thomas, St. John y St. Croix), Suecia (St. Barthélémy) y Holanda (St. Eustaquio y Curazao). Estos lugares fueron frecuentados por los corsarios también para la comercialización de sus botines.

en su poder entre 1812 y 1817. Sobre el particular escribe el virrey Juan Ruiz de Apodaca: “Después de mi llegada a Veracruz, di órdenes de expulsar a los rebeldes de Boquilla de Piedras” que era el principal punto de comunicación con los Estados Unidos, donde barcos de Nueva Orleans y otros puertos llegaban cada día.⁷⁰

Otro de los objetivos que perseguían insurgentes y patriotas con el corso era la posibilidad de hacerse de embarcaciones y mercancías para su venta. En este sentido José María Morelos dio en julio de 1815 a Elías 6 000 pesos para que con otros 6 000 que éste aportara, habilitara un barco para el corso y “de las presas que hiciese, daría la mitad al Congreso, a más del casco de los buques y su armamento que le cedería por entero”.⁷¹ Sobre Xavier Mina circularon rumores de que estaba armando corsarios para hacerse de recursos con el fin de pagar los préstamos que comerciantes estadounidenses le habían concedido, rumores que William Davis Robinson desmiente en su obra. Según este autor, se pidió a Mina, mientras que estaba en Estados Unidos, que diera su apoyo para habilitar corsarios para la América del Sur, oferta que le hubiera asegurado ingresos ventajosos. Robinson asegura que el general español rechazó con indignación su supuesta intención de “querer saquear a sus compatriotas inofensivos.”⁷² Cuando el general Humbert y su gente llegaron a Nautla en junio de 1814 con el fin de entrevistarse con Morelos y someterle un plan general de invasión al virreinato, “habían [en el camino] echado a pique una goleta de Tuxpan que caminaba para Veracruz cargada de harinas y pilón” reporta el comandante del lugar, José Antonio Pedroza.⁷³ En este caso se ve una especie de combinación entre empresas filibusteras y corsarias con el fin de hacerse de ingresos.

⁷⁰ Juan Ruiz de Apodaca al ministro de Guerra, México, 31 de marzo de 1818, transcripción y traducción al inglés en ARCHER (editor), *The Wars of Independence in Spanish America*, p. 152.

⁷¹ Declaración de Morelos, 26 de noviembre, en DÁVALOS, *Historia de la Guerra de Independencia de México*, en <https://goo.gl/wu2P8D> [consultado el 23 de abril de 2016].

⁷² ROBINSON, *Memorias de la Revolución Mexicana*, p. 82.

⁷³ AGNM, ramo Operaciones de Guerra, vol. 933, f. 88v., José Antonio Pedroza a Ignacio López Rayón, Nautla, 21 de junio de 1814.

INCIDENCIA EN EL CURSO DE LA GUERRA CIVIL Y CREACIÓN DEL ESTADO INDEPENDIENTE DE MÉXICO

En primer lugar habría que mencionar en este apartado el costo de la movilización de tropas desplegadas por los realistas con el fin de combatir a los grupos de insurgentes y sus aliados externos en la frontera nororiental del virreinato. La breve conquista de la capital de Texas por el Ejército Republicano del Norte, una fuerza de invasión compuesta por texanos, angloamericanos e individuos de otra procedencia, incluidos grupos numerosos de indios, causó estragos en el ejército realista de las Provincias Internas e hizo necesaria una contraofensiva costosa por parte de Joaquín de Arredondo; el combate de la expedición de Xavier Mina, por su parte, costó al erario real un millón de pesos fuertes, según cálculos de H. G. Warren.⁷⁴ Posteriores expediciones de invasión en la frontera norte y este del virreinato fueron neutralizadas con un esfuerzo menor, o no se realizaron del todo, pero de todos modos fueron causa de movilizaciones de tropas y fuerzas navales. También la prevención en el exterior de todos estos planes de invasión cuyas bases eran estadounidenses, antillanas o ubicadas en el Golfo de México, costó al erario real grandes sumas, sobre todo al novohispano, ya que el dinero para financiar las actividades de contraespionaje de don Luis de Onís en Filadelfia y de sus cónsules en los puertos de la Unión Americana provenía de la caja real de México y ocasionalmente de La Habana. El situado destinado anualmente a la legación española en Estados Unidos ascendía a 50 000 pesos fuertes.⁷⁵

Más perjudiciales que las invasiones o amenazas de incursiones armadas fueron aun las acciones de las fuerzas navales vinculadas a los insurgentes novohispanos y demás colonias españolas en rebelión. Una cuantificación de los daños a particulares y erario real sólo puede ser indicativa, ya que los datos existentes, si bien profusos, son imposibles de ser sistematizados. Las presas hechas por corsarios del Río de la Plata hasta 1821 eran

⁷⁴ WARREN, "Xavier Mina's Invasión of México", p. 74.

⁷⁵ El establecimiento de la legación española en Estados Unidos se remonta a 1784, año en el que se fijó el monto para su sustento. En la correspondencia del ministro con la corte y con las autoridades coloniales de Cuba y Nueva España se encuentran numerosas quejas sobre el atraso, a veces de años, del situado novohispano destinado a su manutención.

valuadas en millones de pesos, asegura Winkler Bealer;⁷⁶ el valor de presas individuales podían alcanzar 200 000 pesos;⁷⁷ el estado de las demandas para obtener la restitución de embarcaciones españolas llevadas por corsarios a Estados Unidos que ofrece Luis de Onís en 1818, menciona valores que oscilan entre 55 000 y 100 000 dólares por barco.⁷⁸ Para combatir el corso insurgente, Fernando VII emitió en 1816 ordenanzas de corso.⁷⁹ También se estrechó la vigilancia de las costas y barcos particulares navegaban armados para defenderse de los ataques. Todo ello significaba la erogación de grandes sumas.

Para los insurgentes, la presencia de tropas aliadas en el noreste del virreinato y de corsarios en el Golfo de México significó la llegada de refuerzos humanos y materiales. Entre 1812 e inicios de 1817, por sus costas se internaban militares experimentados; el control de puertecillos a barlovento de Veracruz, pero también más al norte y a sotavento del puerto, fortalecía a los insurgentes sobre todo porque permitía la entrada de corsarios que frecuentemente traían armas, municiones y otros pertrechos. En abril de 1813, el virrey Javier Venegas hacía hincapié sobre planes de Morelos de abrir canales de comunicación para introducir armas estadounidenses por la costa de Tabasco, y “otros medios para continuar sus proyectos revolucionarios.”⁸⁰ Ignacio López Rayón, por su parte, hablaba de la necesidad de tomar Tuxpan y preservar Nautla y Tecolutla “donde puedan entrar y salir las embarcaciones con los socorros de nuestros aliados.”⁸¹ En 1816, el virrey Juan Ruiz de Apodaca informaba sobre los puntos fortificados por los insurgentes, entre ellos Boquilla de Piedra, por donde éstos se comunicaban con los “piratas y facciosos de la Luisiana que les suministraban

⁷⁶ WINKLER BEALER, *Los Corsarios de Buenos Aires*, p. 49.

⁷⁷ GRIFFIN, Charles Carroll, *The United States and the Disruption of the Spanish Empire, 1810-1822*, Nueva York, Octagon Books, 1968, p. 102.

⁷⁸ Estado reproducido en GRAFENSTEIN, “Patriotas y piratas en un territorio en disputa”, pp. 64-68.

⁷⁹ Reproducido en GÁMEZ DUARTE, Feliciano, *Del uno al otro confín. España y la lucha contra el corso insurgente hispanoamericano, 1812-1828*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 2008 (Colección Bicentenario Cádiz), 2008, pp. 323-325.

⁸⁰ AGNM, ramo Operaciones de Guerra, tomo 692, f. 41, Venegas a Quevedo, México, 2 de abril de 1813.

⁸¹ Archivo General de Indias (en adelante AGI), fondo México, legajo 1482, cuaderno núm. 7, Contestaciones de los Reveldes de Nueva España para entablar negociaciones con los ingleses, anglo-americanos y con los Negros de Santo Domingo hallados entre los papeles sorprendidos a Morelos en Puruarán y Tlacotepeque, núm. 6.

armas, municiones, gente y todo género de auxilios”.⁸² En 1817, Lacarrière Latour escribe en nombre de los hermanos Lafitte en su carta al intendente de La Habana que, así como la insurrección de México fue el principio de los enjambres numerosos de corsarios que infestan el golfo, “asimismo éstos mantienen la insurrección proporcionando armas, municiones y víveres, y ayudando muchas veces con su experiencia, su valor, y sus facultades a las partidas insurgentes, que se hallan en las inmediaciones de sus establecimientos”.⁸³

Más allá del efectivo apoyo al campo insurgente desde el exterior había un elemento que se podría clasificar como el efecto psicológico de la ayuda externa, supuesta o real. Ya lo había destacado el virrey Félix María Calleja en años anteriores y lo reiteró Apodaca en 1818 cuando escribe: “No tengo dudas de que la revuelta se hubiera extinguido ya del todo, si los insurgentes no habrían mantenido viva la esperanza de que serán asistidos por los Estados Unidos. Desde el principio, contaban con esta nación como su principal benefactor”.⁸⁴

Sin embargo, a pesar de los casos de incidencia mencionados y de las grandes expectativas que despertaron, las fuerzas militares y navales activos en la frontera noreste de Nueva España y vinculadas a la insurgencia novohispana no lograron alterar el curso de la guerra ni influir en el resultado final.

La proclamación de la independencia y la constitución de Texas preveían la incorporación a la República Mexicana, pero la lejanía de la provincia y la brevedad del proceso impidieron que tuviera un impacto en los acontecimientos en el centro del virreinato. Mina traía gran cantidad de material bélico y una oficialidad entrenada, pero el primero se convirtió en un estorbo —significó el desvío de hombres y recursos para su custodia en Soto la Marina—, la segunda no fue bien vista por los líderes insurgentes del norte-centro donde Mina y su gente operaron y una integración efecti-

⁸² Apodaca al ministro de Guerra, México, 31 de octubre de 1816, en GUZMÁN, “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de Independencia”, p.252.

⁸³ John Williams (pseudónimo de Lacarrière Latour, intermediario de los hermanos Lafitte) al intendente de La Habana, Alejandro Ramírez, La Habana, 26 de marzo de 1817, en FRANCO, *Documentos para la Historia de México*, p. 95.

⁸⁴ Juan Ruiz de Apodaca al ministro de Guerra, México, 31 de marzo de 1818, transcripción y traducción al inglés en ARCHER (editor), *The Wars of Independence in Spanish America*, p. 152.

va entre las fuerzas aliadas externas y los locales no se logró. Había desconfianza mutua, rivalidades por el mando, lealtades inciertas que contribuyeron al fracaso de la expedición. En otras expediciones no se cumplieron las expectativas, como en la empresa anunciada por Jean Joseph Amable Humbert en 1814.

En cuanto al corso, el daño al comercio español fue significativo por la frecuencia de los ataques y el radio de acción tan amplio. Éste se extendía por gran parte del Atlántico norte, incluyendo las aguas de Cádiz, del Golfo de México mar Caribe y, ocasionalmente, el Atlántico Sur, en aguas americanas y aun cerca de África, si incluimos algunos ataques a barcos de la Compañía de Filipinas que circunnavegaban el cabo de Buena Esperanza en su camino a Asia, aparte del corso practicado por corsarios chilenos y del Río de la Plata en el Pacífico.⁸⁵ Pero, si bien las ganancias de presas permitían un *modus vivendi* a armadores y propietarios de barcos, capitanes y tripulaciones, sólo en contadas ocasiones llegaban a las arcas de los gobiernos que emitían las patentes. Lewis Winkler Bealer muestra en su libro que muy pocos de los corsarios armados con patentes de Buenos Aires fueron llevados a este puerto por lo que los beneficios para el gobierno independiente eran reducidos. La mayoría de los barcos capturados fueron llevados a puertos neutrales. Por otra parte, José Manuel Herrera se mostraba pesimista sobre la posible ayuda por parte de los corsarios para asegurar el puerto de Nautla. “[...] sólo se pudiera echar mano de los corsarios que han apostado por nuestras costas, pero éstos además de que no son muy puros en su manejo y de que su auxilio sería muy mezquino, están impedidos al presente por las acusaciones que se les ha formado [...]”⁸⁶ A diferencia de lo apuntado en lo anterior, las actividades realizadas bajo el mando de Luis de Brión tenían un compromiso más claro con la causa independentista, ya que, como comandante de las fuerzas navales de Venezuela, Brión financiaba a varias campañas de Simón Bolívar con los recursos obtenidos por el corso.

⁸⁵ Cfr. WINKLER BEALER, *Los Corsarios de Buenos Aires* y GÁMEZ DUARTE, *Del uno al otro confín*.

⁸⁶ José Manuel Herrera al Supremo Gobierno Mexicano, Nueva Orleans, 26 de noviembre de 1815, citado en CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Historia marítima de México. Guerra de Independencia, 1810-1821*, México, Lito Ediciones Olimpia S.A., 1973, vol. 1, p. 187, nota 31.

CONCLUSIONES

En este trabajo se dieron evidencias documentales que permiten fijar tentativamente entre 15 000 y 20 000 el número de individuos que se involucraron en expediciones a territorios limítrofes en el noreste del virreinato, así como en el corso marítimo que tenía al comercio español como blanco de ataque y a los incipientes gobiernos independientes de América al sur del río Bravo como instancias legitimadoras. Asimismo, se pudo demostrar que numéricamente fueron más importantes los participantes en las actividades depredadoras en el mar que en las terrestres. Una característica importante de las actividades proinsurgentes tratadas en el trabajo es la participación de individuos de diversa procedencia en ellas, pero con predominancia clara de ciudadanos estadounidenses.

La composición heterogénea de las tropas y fuerzas navales insurgentes en el norte y este del virreinato llevaron a conflictos internos que muchas veces se convertían en obstáculo para llevar a cabo exitosamente las operaciones en el mar y los planes de ataque a ciudades y plazas militares en poder de los realistas, como se pudo apreciar en los casos específicos tratados en el trabajo.

Con respecto a la incidencia en el curso de la guerra y su desenlace final, se discutieron los elementos que causaron daño considerable a las fuerzas realistas —terrestres y navales— y sobre todo al comercio español. El gran número de documentos relativos a las actividades insurgentes y de sus aliados externos en las zonas limítrofes del virreinato, atestiguan este impacto que se tradujo en pérdidas humanas, materiales y en dinero líquido para el fisco y particulares. Por otra parte, se vio en este trabajo que en su momento las autoridades constituidas del campo insurgente promovieron actividades bélicas en el exterior y regiones limítrofes, enviaron emisarios para buscar el reconocimiento oficial de gobiernos externos y dar a conocer su causa en el exterior, compraron armas y pertrechos de guerra y emitieron los documentos necesarios para la legitimación del corso. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de vincular los planes de ataque en las fronteras septentrionales y orientales del virreinato —concebidos, financiados y equipados con la ayuda externa— no se logró una vinculación efectiva que hubiera impulsado significativamente la causa insur-

gente. Tampoco podemos decir que el corso haya aportado recursos de importancia puesto que en la mayoría de los casos la venta de mercancías apresadas en las acciones marítimas benefició únicamente a los corsarios mismos, es decir a los capitanes, tripulaciones y armadores de los barcos. De esta manera, no obstante el gran interés despertado en el exterior por la causa independentista novohispana, las múltiples iniciativas, los daños y beneficios específicos, el desenlace final fue producto exclusivo del pacto entre fuerzas internas.

Fecha de recepción: 7 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 3 de marzo de 2017



